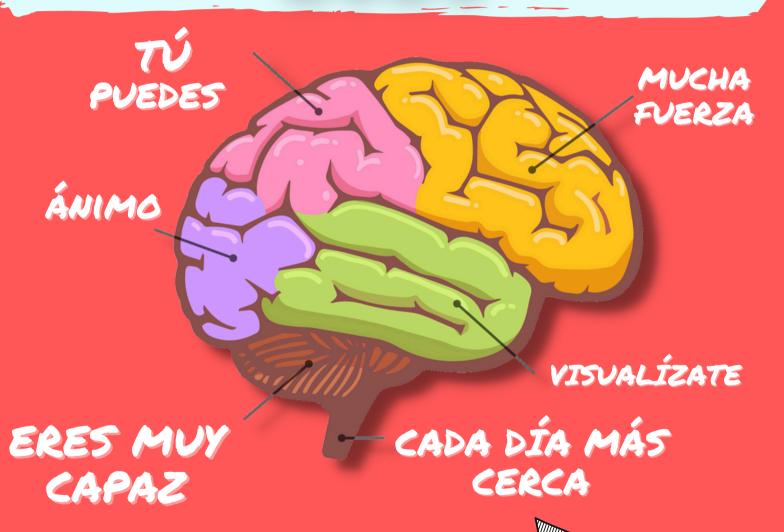
# OPOSICIONES



enseñanza 2025







WWW.CCOOEDUCARAGON.COM



### OPOSICIONES ARAGÓN 2025 - TURNOS DE ACCESO



CUERPO	ESPECIALIDAD	acceso libre	reserva discapacidad	acceso a cuerpo a grupo superior	acceso a cuerpo del mismo grupo y nivel de complemento destino	reserva victimas del terrorismo	reserva personas transexuales	reserva violencia de género	TOTAL PLAZAS
590-001	Filosofía	22	2					1	25
590-004	Lengua	78	7			1	1	2	89
590-005	Geografía y Historia	61	6	]1	1	1	1	1	71
590-006	Matemáticas	70	6			1	1	2	80
590-007	Física y Química	39	4			1	1	1	45
590-008	Biología y Geología	46	4			1	1	1	53
590-009	Dibujo	38	4		1		1	1	45
590-011	Inglés	134	13	4	4	2	2	3	162
590-016	Música	25	2	1	1			1	30
590-017	Educación Física	48	4	1		1	1	1	56
590-018	Orientación Educativa	68	6	2		1	1	2	80
590-019	Tecnología	51	5			1	1	1	59
590-061	Economía	23	2						25
590-101	Administración de Empresa	26	4					1	31
590-105	Formación y Orientación Laboral	21	2						23
590-107	Informática	22	2		1			1	26
590-220	Proced. sanitarios y asistenciales	10	1						11
590-222	Proc. Gestión Administra.(PGA)	35	3					1	39
590-225	Servicios a la Comunidad.	20	2	1					23
590-117	oc. Diag. Clínicos y productos ortoprotés		1						9
590-124	Sistemas electrónicos	6							6
598-004	Mantenimiento de Vehículos	10	1						11
595-520	Mat. y tecnología: Diseño	5							5
592-008	Francés EOI	12	1		1				14
TOTAL	oferta 2025								1018

## **♀ SEDES ♀**

## OPOSICIONES ARAGÓN 2025 CUERPO 590-592-595-598





CUERPO	ESPECIALIDAD	SEDES	TOTAL PLAZA
590-008	Biología y Geología		53
590-016	Música	HUESCA	30
590-018	Orientación Educativa	HS	80
590-006	Matemáticas	40.	80
590-009	Dibujo		45
590-001	Filosofía		25
590-005	Geografía e Historia	TERUE!	71
590-017	Educación Física	180	56
590-225	Servicios a la Comunidad.	<b>~</b>	23
590-007	Física y Química		45
590-011	Inglés		162
590-019	Tecnología	N	59
590-061	Economía		25
590-101	Administración de Empresa	<u> </u>	31
590-105	Formación y Orientación Laboral	<i>\mathcal{J}</i>	23
590-107	Informática	$\triangleright$	26
590-220	Proced.sanitarios y asistenciales		11
590-222	Proc. Gestión Administra.(PGA)	5	39
590-117	Proc. Diag. Clínicos y productos ortoprotésico	$\circ$	9
590-124	Sistemas electrónicos	Ň	6
598-004	Mantenimiento de Vehículos	ZARAGOZA	11
595-520	Mat. y tecnología: Diseño		5
592-008	Francés EOI		14
590-004	Lengua		89

## FECHA PREVISTA DE PRIMER EJERCICIO 21 DF IIININ

\*PODRÍA ADELANTARSE ESA FECHA POR RAZONES ORGANIZATIVAS EN ALGUNA ESPECIALIDAD

# TELÉFONOS Y enseñanza DIRECCIONES DE INTERÉS

#### CCOO ENSEÑANZA ZARAGOZA

- Paseo Constitución 12, 5ª planta, 50008 Zaragoza
- 976158704 / educacion@aragon.ccoo.es

#### **CCOO ENSEÑANZA HUESCA**

- Calle del Parque, 20, 22002
- 974246006 / educahuesca@aragon.ccoo.es

#### **CCOO ENSEÑANZA TERUEL**

- Calle Mariano Muñoz Nogués, 1-1º IZQ.44001
- 976227269 / eandres@aragon.ccoo.es

#### Dirección General de Personal (Dpto. de Educación) 976 715 429 - Avenida de Ranillas, 5 D 50071 Zaragoza

#### Servicio Provicial de Educación Zaragoza

976 71 64 00 - Av. de Juan Pablo II, 20, 50009 Zaragoza secundariazaragoza@aragon.es primariazaragoza@aragon.es

#### Servicio Provicial de Educación Huesca

974 29 33 00 - Plaza Cervantes, 2, 22003 Huesca primariahuesca@aragon.es secundariahuesca@aragon.es

#### Servicio Provicial de Educación Teruel

978 64 12 50 - Calle San Vicente Paul, 3, 44002 Teruel eduper.teruel@aragon.es

#### Servicio Prevención Riesgos Laborales (Dpto. de Educación)

976711374 - Paseo María Agustin 16, Planta 2<sup>a</sup> edu.prlsalud@aragon.es. / servicioprevencionAG@aragon.es



## **OPOSICIONES 2025**







Primera Prueba 50%

#### **DESARROLLO DE UN TEMA**

SECUNDARIA Y FP: de entre 4 temas, extraídos al azar

+ PARTE PRÁCTICA

alcanzar, al menos, 2,5 puntos en cada una de las partes.

Pruebas eliminatorias(hay que aprobar la primera prueba para pasar a la PD y UD)

Segunda Prueba 50%

DEFENSA DE PROGRAMACIÓN (Máx. 20 MINUTOS)

40%

DEFENSA DE UNIDAD DIDÁCTICA

(Máx. 40 MINUTOS)

60%

**DEBATE** (Máx. 15 MINUTOS)



## FASE DE CONCURSO (33%)

## EXPERIENCIA DOCENTE

(máximo 5 puntos)

FORMACIÓN ACADÉMICA

> (máximo 5 puntos)

OTROS MÉRITOS

(máximo 2 puntos)

#### ASPIRANTES QUE DESEAN ENTRAR EN LISTAS DE INTERINOS/AS

Entras en lista 1 si obtienes al menos un 4 en la Primera Prueba

Si no tienes titulación habilitante necesitas al menos un 5 en la primera prueba para entrar en lista 1.

Entras en lista 2 simplemente con presentar solicitud de oposiciones si dispones de la titulación académica habilitante para dicha especialidad

La primera vez que te presentas a Oposición por una especialidad tus méritos se contabilizarán en dos baremos:

#### Baremo de Oposición

(máximo 10 puntos)

(cuando apruebas se suma fase oposición)

#### EXPERIENCIA DOCENTE

(máximo 5 puntos)

#### FORMACIÓN ACADÉMICA

(máximo 5 puntos)

#### OTROS MÉRITOS

(máximo 2 puntos)

## Baremo de Interin@s

(máximo 100 puntos)

(para puntuar en lista de interinidad)

## EXPERIENCIA DOCENTE

(máximo 45 puntos)

#### FORMACIÓN ACADÉMICA

(máximo 15 puntos)

#### OTROS MÉRITOS

(máximo 10 puntos)

#### NOTA DE OPOSICIÓN

(máximo 30 puntos)



### Fase Concurso de la Oposición

## 1. EXPERIENCIA DOCENTE (Máximo 5 puntos)

1.1 Por cada año de experiencia docente en la especialidad del cuerpo al que opta la persona aspirante, en centros públicos

1 punto / año

1.2 Por cada año de experiencia docente en especialidades de distintos cuerpos diferentes al que se opta, en centros públicos.

**0,50** puntos / año

1.3 Por cada año de experiencia docente en especialidades del mismo nivel o etapa educativa que el impartido por el cuerpo al que opta el aspirante, en otros centros

0,5 puntos / año

1.4 Por cada año de experiencia docente en especialidades de distinto nivel o etapa educativa que el impartido por el cuerpo al que opta la persona aspirante, en otros centros:

0,25 puntos / año



#### 2. FORMACIÓN ACADÉMICA

(Máximo 5 puntos)

#### 2.1 Expediente Académico

Desde 6,01 a 7,50 ----- **1,0000** puntos Desde 7,51 hasta 10 ---- **1,5000** puntos

Desde 1,51 a 2,25 ----- **1,0000** puntos Desde 2,26 hasta 4 ---- **1,5000** puntos

2.2.1 Título Oficial de Master, Certificado-Diploma acreditativo de Estudios Avanzados, suficiencia investigadora o cualquier otro título equivalente (no barema Máster función docente) 1,0000 punto

2.2.2 Por el Título de Doctorado 1,0000 punto

2.2.3 Premio Extraordinario Doctorado 0,5000 puntos

2.3.1 Titulaciones de Primer Ciclo 1,0000 punto

**2.3.2 Titulaciones de Segundo Ciclo** (se valorará en este apartado estar en posesión del Título de Grado)

**1,0000** puntos

- **2.4** a) Título de Música o Danza Profesional **0,500** puntos
  - b) Por cada certificado de nivel avanzado o equivalente de Escuelas Oficiales de idiomas

**0,500** puntos

- c) Téc. superior Artes plásticas y Diseño 0,2000 puntos
- d) Téc. superior FP 0,200 puntos
- e) Téc. deportivo superior 0,2000 puntos

#### 2.5. Dominio de Idiomas extranjeros

Certificado idioma extranjero nivel C1 o C2, clasificación del MCERL **0,500** puntos





### Fase Concurso de la Oposición

#### 3. OTROS MÉRITOS (MÁXIMO DE 2 PUNTOS)

- 3.1 Por cada crédito de actividades de formación y perfeccionamiento superadas, relacionadas con especialidad a la que se opta o con la organización escolar, las nuevas tecnologías aplicadas a la educación, didáctica, la psicopedagogía o la sociología de educación.
- 0,0500 puntos por cada crédito (10 horas) Se necesitan 400 horas para alcanzar la máxima puntuación en este apartado
- 3.2. Por cada crédito de otras actividades formativas en las que haya participado el/la aspirante, no recogidas en el apartado 3.1 del baremo, relacionadas con la actividad docente.
- 0,0100 puntos por cada crédito (10 horas)

A estos efectos se sumarán todas las horas de las actividades que consten, como mínimo, un crédito y se dividirá entre 10 para obtener el número de créditos. Se entenderá que 10 horas equivalen a un crédito

- 3.3. Por premio extraordinario fin de carrera.
- 0,5000 puntos
- 3.4. Exclusivamente para la especialidad de Educación Física. Por tener la calificación de "Deportista de alto nivel" según el Real Decreto 971/2007
- 0,5000 puntos

- 3.5. Por cada título de idioma extranjero equivalente al B2 otorgado por las Escuelas Oficiales de Idiomas o según la clasificación del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
- 0,5000 puntos

En este apartado únicamente se valorar<mark>á un certif</mark>icado por idioma. En el caso de aportar varios certificados de un mismo idioma y de diferentes niveles en los apartados 2.4.2, 2.5 y 3.5, únicamente se valorará el de nivel superior



#### ¿PROBLEMAS CON TU BAREMO?



Si tras la publicación del baremo provisional crees que no te han baremado correctamente tus méritos ponte en contacto con nosotros/as. Recuerda que los méritos válidos son aquellos que perfeccionaste antes de la finalización del plazo de presentación de solicitudes de Oposición y que registraste en su momento en PADDOC y debes revisar que aparecen como validados.



#### Para más información

HUESCA TERUEL

ZARAGOZA educacion@aragon.ccoo.es educahuesca@aragon.ccoo.es eandres@aragon.ccoo.es

# CURSOS GRATUITOS PARA AFILIACIÓN



## LIATE

**ESCRIBE UN EMAIL A:** 

educacion@aragon.ccoo.es 🎉









WWW.CCOOEDUCARAGON.COM

#### **MARZO - JUNIO 2025**

3/03/25 - 8/04/25

Igualdad y género en el ámbito educativo.



4/03/25 - 28/04/25

Elaboración de programaciones y unidades didácticas en Secundaria y Bachillerato.



5/03/25 - 10/04/25

Realización de cortometrajes como recurso didáctico.



11/04/25 - 16/05/25

Técnicas de gestión y cohesión del grupoclase: el individuo en el colectivo.



29/04/25 - 4/06/25

Inteligencia Artificial para la enseñanza de idiomas.



19/05/25 - 23/06/25

Aprendizaje-servicio, ABP y perspectiva de género.



05/06/25 - 26/06/25

¿Qué es la dislexia? Un abordaje del trastorno lecto-escritor en la etapa secundaria.

